

20:3:74

181017

30



181017

SECCION TECNICA  
CLASIFICACION I. P. C.  
CLASE 609  
SUBCLASE F

MEMORIA DESCRIPTIVA

QUE SE ACOMPAÑA A LA SOLICITUD DE REGISTRO DE

MODELO DE UTILIDAD

Por 20 años en España y Provincias de Ultramar

a favor de

D. JAIME RUBIO CALVO, domiciliado en Jorge Juan,

19, MADRID.

Por:

"UN RELOJ PUBLICITARIO PERFECCIONADO"

--oOo--



La publicidad, entendida en su más amplia acepción, e indentificada genéricamente como un conjunto de medios tendentes a divulgar noticias de ciertas características, normalmente las inherentes a productos o servicios que se ofrecen, ha cambiado en el transcurso de los años, su caracter meramente estático, por otro más actual, más dinámico, a través del cual se trata de penetrar más profundamente en el público, prestándole para ello, en muchos casos, un servicio que, como contrapartida, asegura mejores resultados.

Así, existen hoy muy variadas formas de ofrecer algo al público, a cambio de la casi obligada lectura de datos, nombres, características, etc., de productos o servicios, que se insertan adecuadamente en lugares adecuados del "producto" publicitario.

La idea que ha presidido la actual invención, está basada en el mismo principio, entendido en su más amplia forma de extensión, por cuanto que a través del reloj publicitario propuesto, sin más requisito que una acertada elección del lugar de instalación, pueden lograrse muy grandes cifras de los denominados impactos publicitarios, mediante el ofrecimiento al público circundante de un dato tan importante como la hora y nombre de la calle, de forma especialmente destacable, simultáneamente con el panel publicitario.

En líneas generales, el reloj publicitario propuesto, está constituido por un armazón general, arbitrario en cuanto a su organización, sobre el cual se disponen unos medios de iluminación eléctrica convencionales. Este armazón citado, a modo de marco no necesariamente rectangular, queda revestido por ambos lados mediante dos paneles, ventajosamente transparentes, traslúcidos y opacos, según las zonas,



mediante los cuales se hace posible el examen de un reloj, de unos textos publicitarios, de una información por ejemplo del nombre de la calle que sitúa el aparato, etc.

5 Ambos paneles citados, que pueden ser iguales o distintos en su organización interior, se fijan al armazón general de soporte por el borde del mismo, por ejemplo mediante unas piezas, a modo de cantoneras de un material apropiado, por ejemplo acero inoxidable, aluminio, etc.

10 El conjunto, puede adaptarse a un pie o soporte vertical, ser colgado materialmente de un saliente de edificio, o ser sujetado a una pared o elemento vertical, mediante adecuados soportes laterales.

15 Una muy preferente forma de ejecución material del conjunto descrito, determina que, en alzado frontal, el reloj publicitario quede definido por una forma rectangular cuya parte superior, hacia una esquina, tiene un retranqueo a través de una línea inclinada hacia abajo, que sigue después horizontalmente, de modo paralelo al borde inferior.

20 Con ello, de forma superiormente un espacio trapezoidal idóneo para contener o mostrar el reloj, e inferiormente un amplio espacio rectangular, muy adecuado para mostrar el mensaje publicitario e informar, debajo, del nombre de la calle o plaza, o similar.

25 Su peculiar característica estructural es consecuencia de numerosos estudios técnicos constructivos en los que el factor peso conjuntamente con sus peculiaridades aerodinámicas han influido fundamentalmente en este resultado industrial.

30 Las particularidades y características más notables de la realización propuesta por el invento, se aprecia-



rán con más rigor a través de la explicación que de los dibujos adjuntos se efectuará seguidamente y en los cuales solo a título de ejemplo se representa una preferente forma de realización práctica.

5 En dichos dibujos:

La figura 1 muestra un alzado frontal de la realización.

La figura 2 representa un alzado lateral de la misma.

10 La figura 3 ilustra el mismo reloj publicitario, en una preferente alternativa de instalación sobre una fachada.

Según se aprecia, la realización representada, está constituida por un armazón interior, revestido lateralmente con los paneles, por ejemplo de material termoplástico 1, que en los costados de la realización se fijan mediante el marco perimetral 2.

15 El espacio limitado a ambos lados, idealmente, se distribuye de modo que la parte superior de forma trapezoidal 3 contenga el reloj, la central más amplia y rectangular 4 el mensaje publicitario y la inferior, en forma de pasillo 5, para indicar las calles.

20 Este conjunto, puede sustentarse de un pie vertical 6, anclado convencionalmente en el suelo 7, mediante una pequeña cimentación 8, o bien ser sujetado lateralmente a una fachada 9 mediante los soportes 10, constituyéndose en esta variante posible en un reloj publicitario a modo de banderín.

25 Para su mejor comprensión, a continuación se detallan las características técnicas constructivas de este nuevo  
30



resultado industrial, en una preferente forma de realización práctica:

- 5 A) Estructura en perfil de aluminio o fundición, con su correspondiente dispositivo de cierre, reforzada interiormente con tubo de hierro pintado.
- B) Columna de hierro extruido pintada al horno.
- C) Carcasa para embellecer el reloj en poliester reforzado con fibra de vidrio.
- 10 D) Carteles en metacrilato de metilo en blanco opal para serigrafiar.
- E) Equipos de iluminación compuesto por cinco tubos fluorescentes de 30W. Ld, con sus correspondientes reactivancias, cebadores y cable antihumedad de salida.
- 15 F) Palastro de anclaje soldado a la columna en chapa de hierro.
- G) La columna y la zapata de anclaje al suelo han sido calculadas para una carga vertical "N" = peso del reloj + peso de la carcasa y un momento "M" consecuencia del empuje del viento. Existiendo en el enlace de soporte y carcasa, 20 un capitel de reparto de cargas.
- H) El reloj puede ser de doble cara o de una sola cara, en cuyo caso su espacio en esta cara se incorporaría al del panel inferior.
- 25 I) Se ha colocado el reloj en el ángulo superior izquierdo porque así se obliga, además de la lectura de la hora, a la visión de la publicidad, ya que ésta se lee de arriba - abajo y de izquierda a derecha.
- 30 J) Para el cálculo del soporte a viento, se han tomado los datos de la norma MV - 101 sobre acciones en la edificación.

44374

30 MAR



181017

5                    Descrita suficientemente en lo que precede la naturaleza del Modelo, así como el modo de llevarlo ventajosamente a la práctica y demostrado que constituye un positivo adelanto técnico en la fabricación de relojes de tipo publicitario, es por lo que se solicita registro de Modelo de Utilidad, por veinte años en España y Provincias de Ultramar, haciendo constar que las disposiciones anteriormente indicadas, son susceptibles de modificaciones de detalle, en cuanto no alteren su principio fundamental, siendo lo que constituye la esencia del referido invento, lo que a

10                    continuación se especifica en las siguientes:

REIVINDICACIONES

15                    1ª.- Un reloj publicitario perfeccionado, que esencialmente se caracteriza por comprender un armazón estructural, a modo de marco, que sirve de soporte a unos medios de iluminación eléctrica y uno o preferentemente dos paneles paralelos, que se sitúan a ambos lados del mismo, respectivamente, quedando protegidos en sus bordes, lateralmente, mediante unas piezas longitudinales adosadas, a modo de cantoneras.

20

25                    2ª.- Un reloj publicitario perfeccionado, según apartado anterior, que esencialmente se caracteriza porque, facultativamente, el armazón estructural y los paneles están constituidos de modo que conforman una parte superior trapezoidal, destinada a contener un reloj de una o doble cara cuya carca-

181017

5 sa es de poliester reforzado con fibra de vidrio, situado en el ángulo superior izquierdo, y una parte inferior, más amplia, para inserciones publicitarias, nombres de calles o plazas y similares, siendo estos paneles en metacrilato de metilo en blanco opal para serigrafiar.


La presente solicitud de registro de Modelo de Utilidad, debe recaer sobre:

3ª.- UN RELOJ PUBLICITARIO PERFECCIONADO.

10 Todo ello según queda sustancialmente descrito en la presente memoria y reivindicaciones y representado por los adjuntos dibujos para los fines especificados.

Madrid, 30 MAYO 1972

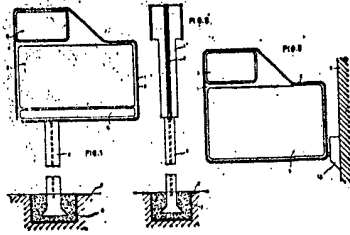
El Agente Oficial  
FERNANDO ALVAREZ



20-3-74



181017



ESCALA VARIABLE

Madrid, 30 de Mayo de 1.972  
El Agente Oficial  
FERNANDO ALVAREZ

A handwritten signature in dark ink, appearing to read 'F. Alvarez', written over the printed name 'FERNANDO ALVAREZ'. The signature is enclosed within a hand-drawn oval shape.

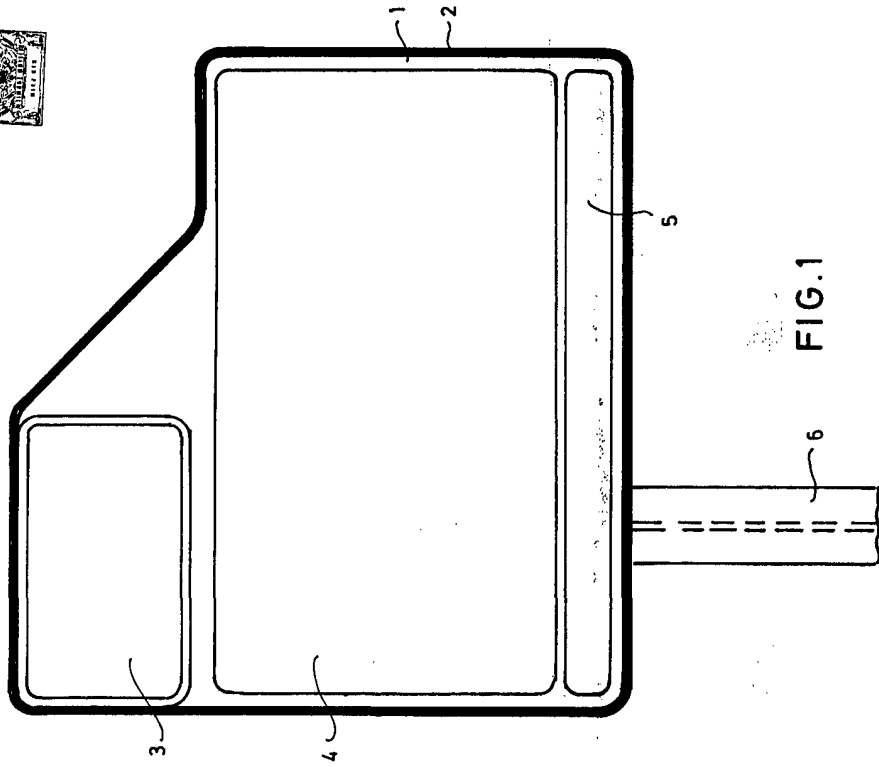
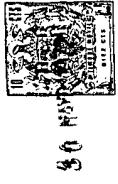
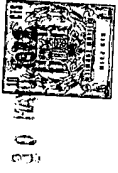


FIG. 1

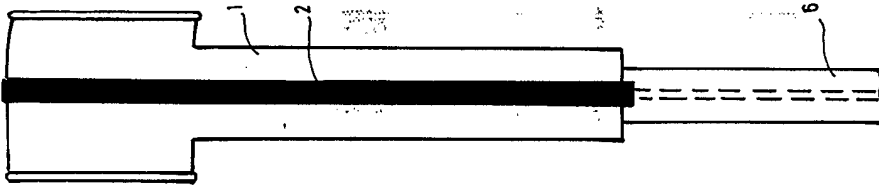


FIG. 2

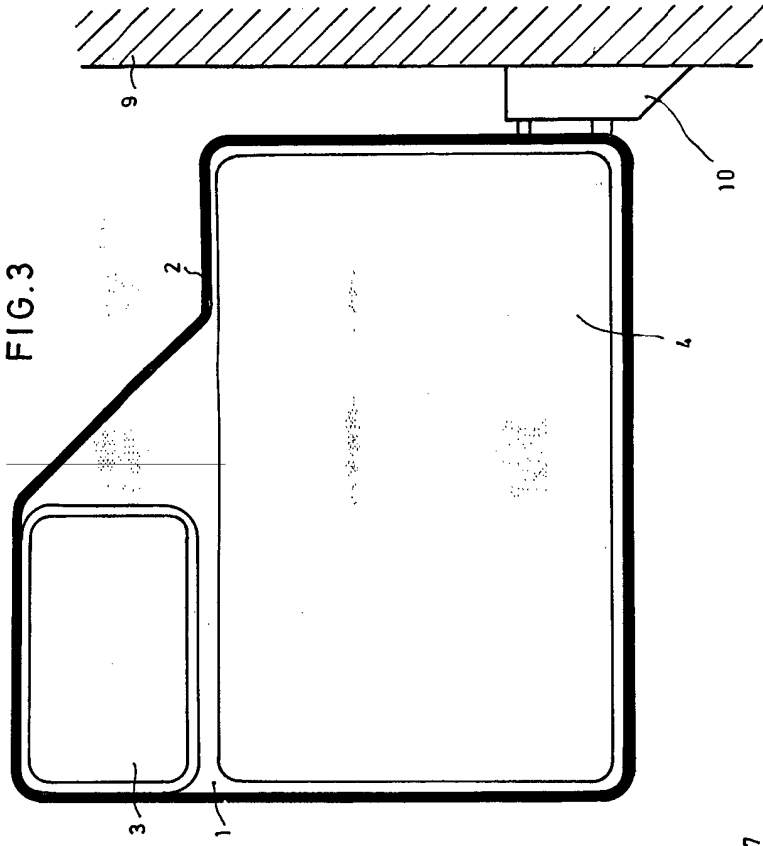
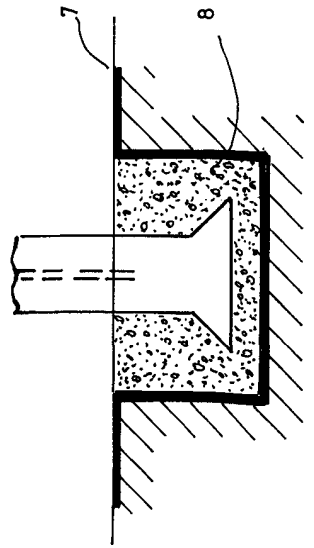
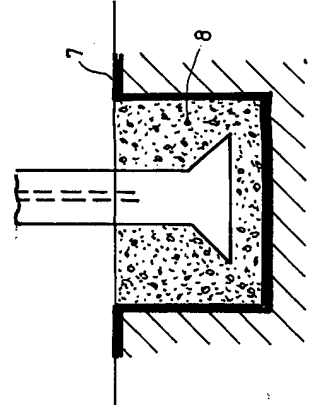


FIG. 3



Escala Variable

MADRID MAYO 1972  
 EL AGENTE OFICIAL  
 FERNANDO ALVAREZ